



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

E Bogotá D.C. 29 de Mayo de 2019
SDM SC- 108730

Señor(a)
ALICIA AREVALO ALDANA
Carrera 2 A Este No. 24- 12 Sur
B/ Montebello
Tel: 3142423518
Ciudad.

472

Motivos de Devolución: ☐ No Existe Motivo, ☐ Por Insuficiencia de Documentos, ☐ No Cumplido, ☐ Agotado el Cupo.

Devolución: ☐ No Devuélvase, ☐ Devuélvase.

Fecha: 29/05/2019

Nombre del solicitante: **Javier Barreto H.**

Nombre del conductor: **JAVIER BARRETO**

Centro de Distribución: **DE LA CAMPAÑA 2 EST**

Observaciones: **PASA A CAMPAÑA 3 EST**

Asunto: Radicado SDM 143942/2019

Señora Alicia:

Dando alcance al oficio SC- 30946 de fecha 26 de febrero de 2019, y a su nueva petición contenida en el oficio de la referencia, se le informa al respecto que:

De conformidad con el Artículo 19 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

"Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane".

No obstante, es preciso resaltar que la orden de comparendo le fue impuesta el día **05 de junio de 2018**, fecha para la cual el comparendo motivo de estudio debió ser notificado en la dirección que tenía registrada ante el Registro Distrital Automotor, de conformidad con la Resolución **3027 de 2010** Artículo 6 parágrafo emitida por el Ministerio de Transporte, que señala lo siguiente: *"El evento de cambio de domicilio o de dirección electrónica, los propietarios de vehículos automotores deberán actualizar su dirección de notificación física y/o electrónica en el organismo de tránsito ante el cual se encuentra matriculado su vehículo, y este a su vez deberá cargar la información en el RUNT."*

Así entonces, la dirección registrada es **KR 2 A ESTE No. 24 A - 12** en la ciudad de Bogotá, lo devuelto por la causal **"DIRECCIÓN MALA"** hecho que no es atribuible a esta vistración.

472

Servicio al Ciudadano
Teléfono: 311 300 2600
Fax: 311 300 2600
Correo: 311 300 2600

REMITENTE

Nombre Razón Social:
ALICIA AREVALO ALDANA

Dirección: Calle 13 N° 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11181000

Envío: Y02B02080500

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
ALICIA AREVALO ALDANA

Dirección: CARRERA 2 A ESTE No. 24- 12 SUR BARRIO MONTEBELLO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

30/05/2019 13:25:53

No. de Radicado: 143942/2019

Fecha de Radicación: 29/05/2019

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES	
Arevalo		de Aldana		Alicia	
VE	UN	PASAPORTE	C. EXTRANJ.	T. IDENT.	NUPI
N	X	P	E	T	U
CIUDAD					TELÉFONO
Bogotá					2064038
COMPRADOR					
Alicia de Aldana					

PA01-PR01-MD01 V.2.0

-35

bogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – “Bogotá Te Escucha” y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_compendos_en_mora.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

“Bogotá, mejor para todos”


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ciudad. Proyecto: V.C. Abogada Contratista SDM

PA01-PR01-M001 V.2.0

AC 13 Nd. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11449

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-143942/ ALICIA AREVALD ALDANA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-108730 d el 29 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-143942.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)